Moción de Orden del Día N° 10888

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°_____

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:28

MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE AMANTANI, PROVINCIA DE PUNO - REGIÓN PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Amantani celebra su quincuagésimo noveno (LIX) aniversario de creación política mediante Ley N.º 15489.

Que, el distrito de Amantani se creó el 09 de abril de 1965, durante el primer gobierno de Fernando Belaúnde Terry, y es uno de los 15 distritos que conforma la provincia de Puno, cuyo territorio es insular, la cual comprende la isla de Amantani como la isla de Taquile, ambas situadas dentro del lago Titicaca.

Que, el 09 de abril de cada año, se conmemora el aniversario del distrito de Amantani, que se ubica en el departamento de Puno, y dentro del famoso lago Titicaca. la parte alta del distrito se encuentran dos picos elevados "Pacha Tata y Pacha Mama", y se pueden observar allí restos arqueológicos, centros de adoración y culto.

Que, la naturaleza de Amantani es mágica con en bellos paisajes que contrastan con la inmensidad del lago Titicaca perla del altiplano puneño.

Que, el Congreso de la República como institución representativa del Estado, y como primer poder de la nación no es ajena a acontecimientos tan importantes para un pueblo tan significativo para todo el país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO AL DISTRITO DE AMANTANI**, al conmemorarse este 09 de abril del 2024 el distrito celebrará su Quincuagésimo noveno Aniversario LIX de creación política.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al **Sra. Reyna Nefita Juli Calsin**, Alcaldesa de la municipalidad Distrital de Amantani y por su intermedio a todo el cuerpo de Regidores, Autoridades y población en general, por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito de Amantani, de la región de Puno.

Lima, 02 de abril del 2024

Atentamente

C.C.Arch.

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/04/2024 16:34:41-0500

Cel. 917896467
Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.pe